

Vengo en nombrar Vicepresidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana a don Salvador Bermúdez de Castro y Bernalés.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

15529 REAL DECRETO 1223/1985, de 24 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República de Haití a don José Francisco de Castro y Calvo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1985,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Haití a don José Francisco de Castro y Calvo.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

15530 REAL DECRETO 1224/1985, de 17 de julio, por el que se dispone que el Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón, pase a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, cesando en su actual destino.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón, pase a las órdenes del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15531 CORRECCION de erratas del Real Decreto 1207/1983, de 17 de julio, por el que se designa co-Presidente Militar del Comité Conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre el Reino de España y los Estados Unidos de América al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Antonio Galbe Pueyo.

Padecidos errores en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1985, página 23306, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... al General de División del Estado Mayor del Ejército del Aire, grupo B, don Antonio Galbe Pueyo», debe decir: «... al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Antonio Galbe Pueyo», y antes de la firma debe figurar: «Dado en Madrid a 17 de julio de 1985», que fue indebidamente omitido.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15532 ORDEN de 23 de julio de 1985 por la que se corrigen errores y omisiones en la Orden de 24 de abril de 1985, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición (turno restringido).

Ilmo. Sr.: Padecidos errores y omisiones en la Orden de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de

mayo), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno restringido) convocado por Orden de 1 de junio de 1983, procede quede rectificadas en los siguientes términos:

En la página 15545 a continuación del anexo I debe añadirse el anexo II adjunto.

Lo digo a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO II

Excluidos

Apellidos y nombre: Martínez Soriano, Jesús. Turno: Restringido. DNI: 75.062.722. Asignatura: «Ebanistería». Motivos de la exclusión: No poder acogerse al turno al que se alude en el punto 1.º de la base III.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

15533 REAL DECRETO 1225/1985, de 10 de julio, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones a don Julián Revenga Sánchez.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones a don Julián Revenga Sánchez.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,
ABEL RAMON CABALLERO ALVAREZ

15534 REAL DECRETO 1226/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el cese de don Gerardo Entrena Cuesta como Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1985,

Vengo en cesar a don Gerardo Cuesta como Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,
ABEL RAMON CABALLERO ALVAREZ

15535 REAL DECRETO 1227/1985, de 24 de julio, por el que se dispone el cese de don José Antonio Sánchez Velayos como Director general de Servicios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1985,